

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

AUTORIZA Y APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACION PRIVADA ID N° 3649-49-LE21 ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMEDORES SOLIDARIOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS COMUNA DE QUILLECO.-

1.847

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

QUILLECO, 17 DE DICIEMBRE 2021.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1.796 de fecha 14 de Diciembre de 2020 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 1323 de fecha 16 de Diciembre de 2021, Por DIDECO, solicitando Licitación Pública para la , **ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMEDORES SOLIDARIOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS COMUNA DE QUILLECO”.**
- b) **Bases Administrativas y técnicas, que regirán la Propuesta Publica.**

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZA**, Publicación de Licitación Privada ID N° 3649-49-LE21 **“ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMEDORES SOLIDARIOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS COMUNA DE QUILLECO”.**
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición resuelta en el numero anterior, serán solventados con cargo a cuenta 2201001.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA.
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RTA/CSB/ege

DISTRIBUCION:.

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. CULTURA
- C.c. Arch. Adquisiciones

=====